

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SIERRA TRAMUNTANA, S.A. CELEBRADA EL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2013.

En Quito, Distrito Metropolitano, a los dos días del mes de septiembre de 2013 y siendo las 09:00 horas, en la sede social de SIERRA TRAMUNTANA S.A. situada en el edificio Torre Boreal, piso 14, oficina 4108, avenida 12 de Octubre y avenida Colón, comparecen los dos únicos accionistas de la compañía SIERRA TRAMUNTANA, S.A.: Antoni Muntaner Perelló, debidamente representando por el doctor Alejandro Ponce Martínez, propietario de 30.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una, y José Luis Gralla Checa, debidamente representado por el doctor Alejandro Ponce Martínez, propietario de 20.000 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1,00, que representan en total el capital de CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 50.000,00), dividido en 50.000 acciones ordinarias y nominativas de US \$1,00 de valor cada una, esto es el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía; y, al amparo del Artículo Décimo Noveno de los Estatutos Sociales de la Compañía y del artículo 238 de la Ley de Compañías Codificada (R.O. No. 312 de 5 de noviembre de 1999), resuelven instalarse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas.

Preside la Junta General el Doctor Alejandro Ponce Martínez, y actúa como secretario el titular, doctor Luis Ponce Palacios. El presidente deja constancia de la oportuna excusa del comisario.

Una vez confirmada la asistencia por el secretario, se procede a conocer el orden del día, el que una vez aprobado por los concurrentes, que consta de los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre los informes del presidente ejecutivo y del comisario sobre el ejercicio del año 2012.
2. Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio del año 2012.
3. Resolución sobre el destino de las utilidades.
4. Nombramientos de comisarios principal y suplente.

En lo relativo al primer punto del orden del día, el secretario dio lectura a los informes del presidente ejecutivo y del comisario sobre el ejercicio del año 2012, los mismos que son aprobados por la junta general, por unanimidad.

Luego y abordando el segundo punto del orden del día, se conocen las cuentas y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio del año 2012, los mismos que, por unanimidad de votos, son aprobados por la Junta General.

En relación al tercer punto del orden del día, la presidencia manifiesta que la compañía, en el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre de 2012, arroja una utilidad líquida de US\$ 367.43 (trescientos sesenta y siete dólares de los Estados Unidos de América 43/100), deducida la reserva legal dispuesta por el artículo de la Ley de Compañías.

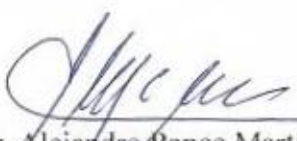
En virtud de lo anterior, los accionistas, por unanimidad de votos, resuelven que la utilidad neta de US \$ 330.69 (trescientos treinta dólares de los Estados Unidos de América 69/100) se transfiera a la cuenta utilidades no repartidas.

Puesto en consideración de los accionistas el cuarto punto del orden del día, la junta general resuelve elegir para el ejercicio social 2013 como comisario principal a la señora contadora Marta Cecilia Mosquera Checa, y comisario suplente al señor abogado Carlos Manosalvas Silva.

Se anexan a la presente acta los siguientes documentos:

- Cartas poder otorgadas a favor del Dr. Alejandro Ponce Martínez por los accionistas Antoni Muntaner Perelló y José Luis Gralla Checa.
- Informe del presidente ejecutivo.
- Informe del comisario.
- Balance y estado de pérdidas y ganancias relativos al ejercicio económico 2012.

A las 10:15 se clausura la junta general y suscriben la presente acta el representante de los accionistas y el secretario que certifica.


Dr. Alejandro Ponce Martínez


Dr. Luis Ponce Palacios